

semanario de la uam

Órgano Informativo de la Universidad Autónoma Metropolitana

ISSN 2683-2356

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA



Acuerdo 08/2023
del Rector General

La investigación en
ciencias sociales
en la UAM, superior a la media nacional





Dr. José Antonio De los Reyes Heredia
Rector General

Dra. Norma Rondero López
Secretaria General

Mtro. Juan Rodrigo Serrano Vásquez
Abogado General

Lic. Erick Juárez Pineda
Director de Comunicación Social



Para más información sobre la UAM:

Unidad Azcapotzalco:

José Antonio Martínez Barajas
Jefe de la Oficina de Comunicación
5318 9519
comunicacion@correo.azc.uam.mx

Unidad Cuajimalpa:

Coordinación de Extensión Universitaria
5814 6560
ceuc@correo.cua.uam.mx

Unidad Iztapalapa:

Lic. Valentín Almaraz Moreno
Jefe de la Sección de Difusión
5804 4822
vam@xanum.uam.mx

Unidad Lerma:

Lic. Benjamín Pimentel Argüjo
Jefe de la Oficina de
Comunicación y Difusión
(728) 282 7002 Ext. 6110
bpimentel@correoler.uam.mx

Unidad Xochimilco:

Lic. Karla Martínez Alvarado
Sección de Comunicación y Difusión
5483 7521 y 5483 7325
kmartinez@correo.xoc.uam.mx

Semanario de la UAM. Año 4, Núm. 40, 10 de abril de 2023, es una publicación semanal de la Universidad Autónoma Metropolitana. Prolongación Canal de Miramontes 3855, Col. ExHacienda San Juan de Dios, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14387, México, Ciudad de México; teléfono 5483 4000, Ext. 1522, Página electrónica de la revista: <http://www.uam.mx/semanario> Editor Responsable Lic. Erick Juárez Pineda. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-2015-111012524100-203, ISSN 2683-2356, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: Lic. María del Rosario Valdez Camargo, jefa del Departamento de Producción Editorial y Multimedia, Rectoría General, Prolongación Canal de Miramontes 3855, Col. ExHacienda San Juan de Dios, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14387, México, Ciudad de México, fecha de la última modificación: 7 de abril de 2023. Tamaño del archivo 20 MB.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación, sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.

La atención en dicho sector no es una mercancía, sino un derecho, señala Sergio López Moreno

En casi medio siglo de existencia, la Maestría en Medicina Social de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) ha logrado consolidarse como un programa de estudios con un enfoque alternativo a la atención tradicional de los servicios de salud pública, señaló el doctor Sergio López Moreno.

El coordinador de esta opción educativa que imparte la Unidad Xochimilco precisó que el posgrado ha sido pionero de una corriente de pensamiento en América Latina que propone un abordaje de la situación en dicho ámbito de los diversos colectivos, así como la forma en que deben considerarse las problemáticas relativas a las enfermedades.

El tema "no tiene un origen exclusivamente biológico y está vinculado a la forma en que las sociedades se organizan", es decir, en aquellas más justas, la mayoría de la gente tiene buenas condiciones de vida y un nivel de salud adecuado, pero donde la repartición de la riqueza es más desigual, los grupos vulnerables presentan más padecimientos y la esperanza de vida es menor.

Esta visión "nos ha llevado a definir dos grandes campos de trabajo: uno denominado distribución y determinantes de salud, dedicado a investigar la manera en que las comunidades contraen algún mal, las causas y los segmentos que sufren más, y otro, llamado respuesta social, que trata las soluciones que ofrecen los estados frente a las afecciones, pues nos interesa saber cómo se organizan y proporcionan los servicios sanitarios y quién tiene derecho a utilizarlos".

En la Maestría "pensamos que el detonante es social y, desde su creación, nos ha interesado profundizar en la relación que tiene la salud con el trabajo, las carencias o la falta de acceso a la atención; por ejemplo, en fechas recientes se han conocido nuevas cuestiones en la materia -trastornos crónico-degenerativos y mentales; violencia, y reformas al sistema- siempre en función de las raíces que subyacen", mencionó.

"Debido a que sostenemos una perspectiva diferente del ramo públi-

La Maestría en Medicina Social de la UAM, con una visión alternativa de salud pública



Este programa de estudios emitirá en junio los resultados de su más reciente convocatoria de ingreso

co convencional, nuestros métodos de trabajo no se limitan al análisis de los aspectos biológicos o las herramientas técnicas, sino que estimamos de manera destacada los componentes sociales que influyen en el bienestar de los mexicanos", precisó el académico del Departamento de Atención a la Salud.

Otros aportes del Posgrado se encuentran en la generación de ideas y conceptos, en virtud de que "la medicina social definió hace décadas la salud como un fenómeno dinámico y complejo que se manifiesta en distintos

niveles de la realidad, denominándolo proceso de salud-enfermedad".

La comprensión de que la salud no es una mercancía, sino un derecho, da una posición distintiva al programa, cuyos egresados adquieren habilidades para ejercer la docencia; entender los asuntos sanitarios respecto de su contexto económico, político y cultural, y operar acciones con tal enfoque.

En años recientes la Maestría ha alcanzado una eficiencia terminal cercana a 70 por ciento y suma alrededor de 520 profesionales que han logrado insertarse con éxito en el mercado laboral, coordinando posgrados en salud pública, colectiva y medicina social. La actual titular de la Secretaría del sector de la Ciudad de México es ex alumna de la misma.

Las personas graduadas se desempeñan con una posición clara ante los valores de justicia, equidad e igualdad que deben regir el saber y la actuación en la materia. La convocatoria 2023 tiene como fecha de publicación de resultados el próximo 12 de junio y el 25 de septiembre para el inicio de cursos.

Desde su creación, la UAM ha desarrollado investigación aplicada con incidencia social

Celebró con el Conacyt un Foro sobre la iniciativa de Ley General en materia científica

Como universidad autónoma y pública, la *Casa abierta al tiempo* continuará desarrollando trabajo científico de frontera e investigación aplicada con incidencia social, como ha sido desde su creación, en 1974, aseguró el doctor José Antonio De los Reyes Heredia al encabezar, junto con la doctora María Elena Álvarez-Buylla Roces, el *Foro Conacyt-UAM sobre la iniciativa de Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (HCTI)* para diseñar propuestas, dudas y reflexiones en la materia.

Desde el auditorio del edificio sede del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, el Rector General de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) planteó potenciar los proyectos que existen enmarcados en la colaboración entre ambas instituciones, orientándolos en la misma dirección trazada por este organismo desde el inicio de la actual gestión para favorecer el tejido social y solucionar problemáticas que aquejan a México.

El financiamiento que la UAM recibe por parte del Consejo promedia los 43.1 millones de pesos

anuales, a lo que se suman becas en las que ningún miembro de su comunidad que cumpla con los requisitos ha quedado excluido. “En 2022 vimos un incremento en el número de esos estímulos de nuestros programas de estudios para pasar, en 2020, de dos mil 295 a dos mil 459; en 2022 se llegó a dos mil 693, es decir, que el mecanismo para la UAM representó un aumento en términos reales; también en las becas Conacyt para estancias posdoctorales vimos un crecimiento muy importante entre 2020 y 2022, al pasar de 85 a 172 de esos apoyos, con lo cual casi se duplicó la cantidad”.

La *Casa abierta al tiempo* cuenta con instalaciones científicas reconocidas por el Consejo: el Centro Nacional de Investigación en Imagenología e Instrumentación Médica y el Laboratorio Nacional de Cómputo de Alto Desempeño, en tanto que sus cinco unidades están constituidas por 281 áreas académicas; 58 departamentos y 15 divisiones, en las que de los dos mil 862 docentes de tiempo completo indeterminado, 89 por ciento cuenta con el modelo de profesor-investigador y 73 por ciento tiene doctorado.

El doctor De los Reyes Heredia añadió que “62 por ciento es del género masculino y 38 por ciento del femenino, sin embargo, en las últimas contrataciones se ha transitado hacia la paridad



de género 50-50 por ciento; en el Conacyt tenemos mil 253 integrantes del Sistema Nacional de Investigadores y 157 candidatos, 695 en el Nivel I, 243 en el II y 158 en el III, además de dos mil 518 personas egresadas que son parte del SNI”.

Fortaleza institucional

Respecto de la brecha de género “se ha hecho un énfasis que se agudiza en las esferas más altas, lo cual expresa un esfuerzo institucional, pero que no se corrige de la noche a la mañana, sino que son procesos en los cuales la Universidad está involucrada y es preciso que la comunidad sepa que nos hemos sumado a *Despertando vocaciones*, un plan que busca visibilizar a las mujeres y alentar el interés científico en niñas y jóvenes”.

El Rector General señaló como una fortaleza significativa la investigación en los campos de las ciencias sociales y las humanidades, ya que es superior a la media nacional, mientras que en biología y química es ligeramente inferior, y en físico-matemáticas y ciencias de la Tierra e ingeniería y desarrollo registra casi el mismo nivel que el promedio nacional.

“En medicina y ciencias de la salud y de la agricultura tenemos quizá un poco menos de la media nacional y eso nos da una radiografía de las áreas tradicionales del SNI, pero la vinculación con los sectores sociales no puede medirse de manera convencional, por lo que buscamos la forma de cuantificarla”.

Las redes de investigación de la UAM van en línea con muchos de los Programas Nacionales Estratégicos (Pronaces) Conacyt, entre ellos los de agua, educación, cultura, salud, seguridad y soberanía alimentaria, en virtud de que reconoce que un centro de estudios solo –si bien puede proporcionar aportes relevantes al desarrollo social y comunitario– tampoco puede efectuarlo desde lo individual, de ahí que la apertura para compartir equipos, infraestructura general y saberes puede nutrirse, no nada más del conocimiento científico, sino también del que producen los pueblos originarios, indicó el doctor De los Reyes Heredia.

La doctora Álvarez-Buylla Rocas, titular del Conacyt, declaró que el objetivo del Foro fue promover diálogos profundos y reflexivos que se sumen al proceso legislativo desde la UAM –una de las más importantes universidades del país– con la intención de mejorar, aclarar y afinar esta iniciativa de Ley en los ámbitos de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación.

El proyecto debe leerse con una mirada crítica, propositiva, fraterna y solidaria, pensando en el interés general más allá de provechos propios para impulsar así los derechos, eliminando privilegios de élites y abusos de poder que han permeado de modos preocupantes a las entidades académicas, manifestó.

“Estos diálogos –éste, en particular– son una guía todavía más sólida de estudio de esta legisla-



ción que podrá dar un rumbo distinto a México, al hacer de las humanidades, las ciencias, las tecnologías y la innovación –entendidas de una forma transformativa– herramientas esenciales para el bienestar de todas las personas, en especial de las más pobres”.

También incorpora mecanismos para que el Estado provea las condiciones necesarias y favorezca que las y los mexicanos disfruten de los beneficios del avance científico y tecnológico, esfumando así rezagos como exclusiones de género y de cualquier otra naturaleza disciplinar regional.

“En el momento en que se promulgue sería la primera en su alcance y esto es fundamental, al consolidar el cambio de visión en la política nacional de HCTI, pues tiene una serie de cualidades con las que se fortalece, por ejemplo, la investigación científica y humanística no deja fuera, como en antaño, gran parte de las humanidades y las ciencias sociales, garantizando el apoyo público”.

Además asegura que las colectividades científicas puedan realizar con plena libertad su indagación en los aspectos de ciencia básica –preferentemente de frontera– mediante una agenda nacional establecida bajo principios democráticos y orientada a la atención de los principales asuntos para contribuir a un México soberano, autónomo, autosuficiente y tecnológico, siempre con preeminencia de la búsqueda del bienestar de todas y todos los mexicanos y, primero los más pobres.

De esta manera se afianza la libertad de cátedra e investigación, algo que “quiero reiterar porque ha sido una de las formas en las cuales han tratado de generar preocupación y rechazo por parte de las comunidades científicas”.

En el Foro fue presentada la iniciativa de Ley General HCTI por el maestro Raymundo Espinoza Hernández, titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos del Conacyt, y acudió también la doctora Norma Rondero López, secretaria general de la UAM, así como docentes y autoridades de esta casa de estudios, quienes tuvieron un espacio para plantear dudas e ideas.

La propuesta legislativa garantiza la libertad de cátedra e indagación:
María Elena Álvarez-Buylla.

La UAM capacitará para erradicar violencia por razones de género

Con el propósito de contribuir a prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los grupos de la diversidad sexual, la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) impartirá de abril a noviembre el Programa Sensibilización, Formación y Actualización entre su comunidad.

En modalidad virtual, la oferta de 16 cursos busca resolver una proble-

mática estructural con carácter de urgente e inducir la reflexión sobre ideas, comportamientos y actitudes en torno a las relaciones interpersonales, así como sobre la igualdad de género; la temática será revisada y actualizada permanentemente, de acuerdo con las necesidades de formación que exige la construcción de espacios seguros y libres de amenazas.

El objetivo es proporcionar herramientas, además de desarrollar y fortalecer conocimientos, capacidades y competencias, en particular de los responsables de la aplicación y la resolución de procedimientos laborales vinculados con violencia por razones de género o discriminación.

El catálogo –dirigido a personal docente y administrativo; titulares y equipos de las secretarías de Unidad y académicas; integrantes de los consejos divisionales y las delegaciones de la Abogacía General, y al alumnado– se suma a las Políticas Transversales y las modificaciones al Reglamento de la *Casa abierta al tiempo* para favorecer la prevención y eliminación de este flagelo.

Los contenidos serán impartidos por especialistas de la Defensoría de los Derechos Universitarios, la Unidad de Género del campus en Iztapalapa e investigadores de las sedes de Azcapotzalco y Xochimilco.

Mecanismos para el análisis y las disposiciones con perspectiva de género, así como la igualdad laboral y la no discriminación son parte del programa que será ofrecido en periodos distintos entre el 10 de abril y el 17 de noviembre.



Necesario visibilizar la narrativa gráfica creada por mexicanas

La narrativa gráfica realizada por mexicanas debiera valorarse y visibilizarse más, pues si bien ha habido avances significativos en esto, mucho del talento femenino merece ser visto y reconocido, coincidieron Idalia Candelas y Ana Barreto, expositoras en la Galería Manuel Felguérez de la Rectoría General de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

En entrevista a *UAM Radio 94.1 FM*, Barreto señaló que “me llama la atención haber recibido el título de pionera del cómic feminista en México, porque cuando inicié –a principios de la década de 1980– era un trabajo de mucha soledad, pues no conocía a otras historietistas; ahora me da alegría ver que cada vez más artistas jóvenes tratan esos asuntos y la mejor manera de decirlo es con imágenes”.

La muestra *Relatos gráficos: diálogos feministas*, que presenta la *Casa abierta al tiempo*, se compone de originales que plantean desde un corte humorístico e irónico arquetipos usualmente asignados a las subjetividades de ellas en interacciones sociales y cotidianas.



Al apelar a la tradición del fanzine, el periodismo de investigación y el cómic de sátira política, Candelas documenta feminicidios, violencia contra mujeres y niñas, complicidades políticas y múltiples pactos del poder.

“Mi propuesta es hacia imágenes en secuencia que cuentan una historia a

partir de temas coyunturales de interés nacional y de actualidad para retratar injusticias o ángulos de una noticia en la que la impunidad reina. Tomo situaciones que me hacen sentir mal o me sensibilizan más y, cuando las cosas son genuinas y las exteriorizas a la sociedad, es cuando funcionan”, apuntó la ilustradora.

Celebró *The First International Symposium on Experimental and Translational Medicine*

La aplicación clínica de la ciencia básica para el diagnóstico, el tratamiento y el seguimiento de enfermedades implica procesos de investigación multi, inter y transdisciplinarios, así como una diversidad de vías de concebir, organizar y concretar la labor docente y la formación de talento nuevo desde los programas de licenciatura y posgrado, además de la búsqueda de alianzas institucionales que permitan el desarrollo de un ecosistema de aprendizaje significativo, expuso el doctor José Antonio De los Reyes Heredia, rector general de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

El compromiso de *The First International Symposium on Experimental and Translational Medicine* es con la innovación, la ciencia y la tecnología, cuyos resultados directos en la vida cotidiana de las personas perdurarán por mucho tiempo, destacó al inaugurar este encuentro, que enmarcó un homenaje a la trayectoria de la doctora Concepción Gutiérrez Ruiz, Profesora Distinguida de la Institución.

“Estas son las motivaciones que, desde hace poco más de dos años, indujeron la creación del Área de estudio en Medicina Experimental y Traslacional, organizadora del Simposio, integrada por los grupos de Fisiología Celular y Medicina Traslacional, y de Carcinogénesis y Medicina Experimental, con líneas muy bien definidas, pero altamente complementarias”.

El doctor De los Reyes Heredia refirió que la Unidad Iztapalapa de la *Casa abierta al tiempo* tiene cerca de cuatro décadas de trabajo ininterrumpido en dicho campo.

La doctora Verónica Medina Bañuelos, rectora de la referida sede, apuntó que la reunión ha sido la primera en su género en el país al abordar un tema prioritario para potenciar la interacción de múltiples disciplinas y compartir necesidades en el diseño de soluciones que lleguen a la clínica, con la meta de avanzar en bien de la salud.

Al dictar la conferencia magistral *El hígado como fábrica metabólica*, el doctor David Kershenobich Stalnikowitz, ex director del Instituto Nacional de



La UAM suma cuatro décadas de trabajo ininterrumpido en medicina experimental



La Universidad reconoció la trayectoria de la Profesora Distinguida Concepción Gutiérrez Ruiz

Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, explicó el proceso de regeneración por el que puede atravesar uno de los órganos más importantes en cuanto a la actividad metabólica, al regular la mayoría de los niveles de sustancias químicas de la sangre y

secretar la bilis, que ayuda a transportar los desechos.

Por su trayectoria de 46 años como investigadora, docente y “un ser humano excelente”, la doctora Gutiérrez Ruiz, adscrita al Departamento de Ciencias de la Salud, fue reconocida por las y los estudiantes, y las y los egresados, así como por colegas y autoridades de la *Casa abierta al tiempo*.

La doctora Leticia Bucio Ortiz, también profesora del citado Departamento, señaló que la galardonada se ha destacado “por su preparación, aptitud y actitud para la educación”, desempeñándose “con calidad, eficiencia y afecto”.

Con su autenticidad como mujer profesional, siempre ha velado por la UAM, de la cual es Profesora Distinguida desde 2015, y ha realizado su trabajo con “entusiasmo, objetivos claros, metas cumplidas, dedicación, compañerismo y gran compromiso”.

Luego de recibir un presente por parte de ex alumnos y ex alumnas, la doctora Gutiérrez Ruiz dijo sentirse “muy contenta y agradecida porque soy lo que la UAM me permitió ser. Este homenaje viene de personas con las que he colaborado y compartido durante más de 40 años y sin ellos y ellas no hubiéramos podido hacer nada”.

El doctor Kershenobich Stalnikowitz resaltó el quehacer de la doctora Gutiérrez Ruiz para “contribuir en el desarrollo de conocimiento con perspectiva social”.

Compañía de Danza

proyecta cultura y



Nallely Sánchez Rivas

La Compañía de Danza Folclórica de la Unidad Azcapotzalco de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) participó en el 23 Encuentro de Nueva Danza y Nueva Música con un programa ofrendado a la Guelaguetza, una de las tradiciones más populares del estado de Oaxaca, sumándose al homenaje póstumo a los maestros Bernardo Benítez y Maru Acuña.

El Teatro de la Danza Guillermina Bravo del Centro Cultural del Bosque fue el escenario donde 45 personas –integrantes del profesorado, el alumnado y personal administrativo de distintas unidades, 35 de ellas titulares de la agrupación– brindaron *La tierra donde nací* y *Pasiones desbordadas de regiones adoradas*, con coreografía, dirección y montaje de la maestra Violeta Chávez Valencia.

El programa inició con *Tiliches*, una interpretación del carnaval de Putleco en la que danzantes ataviados con coloridos trajes de retazos de tela y mimbre colmaron de júbilo el auditorio al ritmo de *La iguana*. Un mosaico de piezas oaxaqueñas propias de la celebración –sones y chilenas de Pinotepa Nacional, o la *Flor de Piña*, de San Juan Bautista Tuxtepec– deleitó a los asistentes, que pudieron apreciar indumentaria, canastas, faroles y marmotas elaborados por el propio elenco.

La Compañía –encabezada por Chávez Valencia– ha actuado en la Sala Miguel Covarrubias; el Teatro Carlos Lazo de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México; el Lunario del Auditorio Nacional; el Teatro Esperanza Iris, y el Zócalo de la Ciudad de México, entre otros, además de sumar a su trayectoria dos giras

La agrupación de la Unidad en el Teatro de la Danza



Danza de la UAM

tradición de México

internacionales: en República Checa, en 2017, y en Bélgica, en 2019, mientras se prepara para emprender una tercera por Rusia.

La identidad, la tradición y la historia delimitan el perfil del género folclórico, como componentes del patrimonio cultural y manifestación organizada que brota del ser humano para plasmar necesidades de expresión, comunicación y lenguaje; todo esto desemboca en una proyección corpórea musical de acciones, sensaciones y emociones, que interactúan y dan cuerpo al arte popular mexicano, expuso Chávez Valencia en entrevista.

En el Encuentro intervinieron también Danza para Grupos con Habilidades Mixtas; Danza Bayadere, conformado por niñas de entre seis y diez años, así como bailarinas de la Escuela Nacional de Danza Nellie y Gloria Campobello, que interpretaron *Tangos de Cádiz, Triana y Granada*, dirigidas por la maestra Olinka Trueba.

La jornada artística estuvo dedicada al bailarín, coreógrafo, maestro y director Benítez, un pilar de la representación local que en 2022 recibió el Premio Nacional de Danza Contemporánea José Limón, en reconocimiento a su trayectoria. Durante 13 años formó parte de los ballets Independiente y Teatro del Espacio, y fundó el Ballet Danza Estudio y el Gato Danza Contemporánea, con lo que se forjó una línea caracterizada por la innovación y la provocación, al abandonar los lenguajes aprendidos y aventurarse a abrir caminos nuevos.

La segunda homenajeada de la noche fue la doctora Acuña, promotora de la salud que cobijó física y emocionalmente a tantas generaciones de jóvenes bailarines, quienes la recordarán como una sanadora, pues con su labor enfatizó que cuerpo, medicina y danza pueden bailar juntos.



Fotos: Michael Rivera Arce

Danza de Azcapotzalco se presentó

Danza Guillermina Bravo



IX Premio Derechos Humanos Rey de España

Registro de candidaturas:
Hasta julio 31
Convocan: Universidad de Alcalá,
Defensor del Pueblo
<https://galiciasolidaria.org/convocatoria-de-subservencion/ix-edicion-do-premio-de-derechos-humanos-rey-de-espana/>
actividades@defensordelpueblo.es

Premio Nacional de Periodismo 2022

Categorías: Caricatura/historieta y animación; Crónica y periodismo narrativo; Entrevista; Fotografía; Periodismo científico y cultural; Periodismo multi formato; Periodismo de opinión y análisis; Reportaje
Registro de candidaturas:
Hasta mayo 29
periodismo.org.mx

Premio Alsea

Para promover proyectos de investigación innovadores originales o en proceso en materia de nutrición y alimentación, en línea con objetivos de desarrollo sostenible y políticas de éxito
Registro de candidaturas:
Hasta junio 30
Convocan: Alsea, Fundación Alsea, World Vision México
<https://premioalsea.com/>

Premio para Mujeres en la Ciencia

Registro de candidaturas:
Hasta abril 10
Convocan: L'Oréal-UNESCO, AMC
amc.mx/loreal2023

Premio IMPI a la Innovación Mexicana

Categorías: Patente; Registro de modelo de utilidad; Registro de diseño industrial; Mujeres innovadoras; Inventiones en beneficio de grupos menos favorecidos
Registro de candidaturas:
Hasta abril 17
gob.mx/impi/documentos/premio-imp-i-a-la-innovacion-mexicana-2023

1er. Concurso de Emprendimiento con Dimensión Social

Recepción de trabajos:
Hasta abril 20
Convoca: Consejo de la Comunicación
pepytono.org
vozdelasempresas.org

Programa del Verano de la ciencia

Modalidad: en línea
Recepción de documentos:
Hasta abril 28
Convoca: UASLP
<http://a.uaslp.mx/VC-UASLP>

Programa para el fortalecimiento de la función pública en América Latina

Octubre 16 a diciembre 1ro.
XIV edición, dirigida a alumnado con más de 50 por ciento de créditos de licenciatura
Recepción de documentos:
Hasta mayo 11
Convoca: Fundación Botín
bit.ly/4OYMMGy
programasbotin@fundacionbotin.org

Seminario: Formación y actualización en pensamiento crítico y derechos humanos

Mayo 2; junio 5; agosto 7; septiembre 4, 10:00 hrs.
Auditorio del CENADEH
Convocan: CNDH; Centro Nacional de Derechos Humanos Rosario Ibarra de Piedra
<https://bit.ly/40vG5f0>

Becas UNESCO/Polonia

Inicio: octubre 2
Dirigida a alumnado de licenciatura y maestría en campos de ingeniería
Áreas de investigación: Ingeniería Biomédica; Ingeniería Civil, Geodesia y Transporte; Informática y Ciencias de la Información; Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente; Ingeniería Ambiental, Minería y Energía; Ingeniería de Materiales; Ingeniería Mecánica, Ingeniería del Transporte; Sociología
Recepción de documentos:
Hasta abril 20
conalmex@nube.sep.gob.mx
proyectosintl@correo.uam.mx
bit.ly/3JAmCCZ

Becas Santander Languages

Modalidad: en línea
Recepción de documentos:
Hasta abril 13
Convoca: British Council
bit.ly/3ZNHtd4
[@santanderunimx](https://twitter.com/santanderunimx)

Fundación Gonzalo Río Arronte, I.A.P.

Área de Salud. Dirigida a instituciones y organizaciones mexicanas

legalmente constituidas interesadas en presentar proyectos que fomenten buenos hábitos de salud en la población y promuevan mejores niveles de atención médica a grupos más vulnerables
Recepción de documentos:
Hasta abril 30
<https://bit.ly/3YWONUH>
<https://fundaciongonzalorioarronte.org/salud>

Puerta Horizonte Europa

Mecanismo que vincula a las y los investigadores y comunidades de las humanidades, ciencias, tecnologías e innovación con el programa de la Comisión Europea
Cierre de la 1ra. etapa:
Hasta mayo 31 de 2023
Cierre de la 2da. etapa:
Hasta mayo 31 de 2024
Convoca: Conacyt
Ciclo de webinarios
<https://bit.ly/3gwrlv7>
<https://conacyt.mx/puerta-horizonte-europa/>
https://bit.ly/PHE_Conacyt

Becas de movilidad entre instituciones asociadas a la AUIP 2023

Recepción de documentos:
Hasta mayo 12
Para quienes viajen entre julio 1ro. y noviembre 30
Convoca: AUIP
<https://auiip.org/es/becas-auiip/2514>

Becas de movilidad entre universidades andaluzas e iberoamericanas 2023

Recepción de documentos:
Hasta mayo 28
Para quienes viajen entre julio 1ro. y noviembre 30
Convoca: AUIP
<https://auiip.org/es/becas-auiip/2516>

2da. Escuela de verano sobre economía de la migración

Septiembre 11 al 14
Casa de la Universidad de California de México
Registro: hasta abril 15
Dirigida a doctorantes y posdoctorantes
Convocan: Centro Global de Migración de UC Davis; Universidad de California
https://globalmigration.ucdavis.edu/summer_school

ARTES VISUALES

Samantha

Retrato colectivo de una pionera comunitaria
Hasta el miércoles 31 de mayo
Como parte de *Mujeres in da house*
Casa Rafael Galván

Relatos gráficos: diálogos feministas

Obra de Ana Barreto e Idalia Candelas
Galería Manuel Felguéz

Proyecto Casa-Estudio Leonora Carrington

Recorrido virtual por el espacio donde vivió
y creó la artista surrealista
Como parte de la celebración por el
104 aniversario del nacimiento de la autora
<https://casaleonoracarrington.uam.mx/>
Facebook / Twitter: Casa Estudio Leonora Carrington UAM
Instagram / Tik Tok: Casa Leonora Carrington UAM

Mujeres en la plástica contemporánea mexicana

Obra plástica de Águeda Lozano, Flor Minor,
Barbara Paciorek, Teresa Cito, Christa Cowrie,
Ivonne Deschamps, Helen Escobedo,
Oweena Fogarty, Perla Krauze, Magali Lara,
Maritza López, entre otras autoras
Un recorrido por los universos femeninos
desde el acervo artístico de la UAM
<https://galeriametropolitana.uam.mx/>

Exposición virtual

Aniversario de la Galería Metropolitana
<https://galeriametropolitana.uam.mx/>

Difusión Cultural

Homenaje a Flor Minor

Inauguración: lunes 17 de abril, 18:00 hrs.
En el marco del Festival Cultural Martín Reolín Varejón
Zanbatha-Museo del Valle de la Luna

Galerías virtuales

Obra plástica de Leonora Carrington, José Luis Cuevas,
Adolfo Mexiac, Vicente Rojo, Francisco Quintanar, Sergio
Sánchez Santamaría
www.artsteps.com

Unidad Lerma

Marta Palau. Una labor cargada de infinito

Obra plástica de la artista
Hasta el jueves 4 de mayo
Sala Leopoldo Méndez

Yvonne Domenge bienvenida a casa

Escultura monumental
Hasta el viernes 30 de junio
Plaza Roja
Unidad Xochimilco



SAMANTHA

Retrato colectivo de una pionera comunitaria



MIÉRCOLES,
14:00 HRS.

UAMRadio 94.1 FM

UACM
Universidad Autónoma
de la Ciudad de México
NADA HUMANO ME ES AJENO

CAA
Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
METROPOLITANA

#PensamientoUACM
Los saberes aprendidos en las universidades
públicas hacen una mejor ciudad para todos
y todas

**Comunicación del
Conocimiento | uam**

»Unidad Azcapotzalco

»Convocatorias

Oferta académica de Educación Continua

Taller: Redacción

ABRIL 18 A MAYO 11
MARTES Y JUEVES,
DE 18:00 A 20:30 HRS.

Inscripciones:

HASTA ABRIL 12

Administración del capital humano

ABRIL 22 A MAYO 13
SÁBADOS, DE 9:00 A 14:00 HRS.

Inscripciones:

HASTA ABRIL 19

Aplicación de la normatividad arquitectónica y urbana de la Ciudad de México en un proyecto arquitectónico

ABRIL 22 A MAYO 13
SÁBADOS, DE 9:00 A 14:00 HRS.

Inscripciones:

HASTA ABRIL 19

Contabilidad para no contadores

ABRIL 22 A MAYO 13
SÁBADOS, DE 9:00 A 14:00 HRS.

Inscripciones:

HASTA ABRIL 19

Excel en línea

ABRIL 17 A MAYO 12

ABIERTO 24/7

HASTA ABRIL 12

Equidad de género en la vida cotidiana y laboral

ABRIL 17 AL 28

ABIERTO 24/7

Inscripciones:

HASTA ABRIL 12

Prerregistro:

▪ <http://kali.azc.uam.mx/educon2/>

¡Contribuye a construir espacios libres de violencia!



Esta estrategia de promoción,
investigación e incidencia social
comprende las secciones:

Construyendo cultura de paz

Educando para la paz

Comunicando para la paz

Ciencia para la paz

Arte para la paz

Visita el Micrositio



“Los valores universitarios juegan
un papel fundamental para
la consecución de la paz y
debemos transmitirlos mediante
el conocimiento que cultivamos
en las aulas y la cultura”:

José Antonio De los Reyes Heredia,
rector general de la UAM

<https://paz.uam.mx/>

CAA
Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
METROPOLITANA

ANUIES

- <http://vinculacion.azc.uam.mx>
 - [Facebook.com/CGAUAMAZC](https://www.facebook.com/CGAUAMAZC)
 - educon@azc.uam.mx
 - educon2@azc.uam.mx
- Sección de Educación Continua;
Coordinación de Gestión Académica

»Unidad Cuajimalpa

Programa de capacitación docente

4to. Ciclo de conferencias de innovación educativa

1er. Ciclo de talleres virtuales

Conferencias, talleres y cursos

- www.cua.uam.mx/formacion-docente
- fdocente@cua.uam.mx

Coordinación de Innovación

1er. Coloquio de diseñologías pulsiones y auscultación: estado actual del diseño

Conformismo, reformismo y criticismo en los nuevos paisajes domésticos
JUNIO 28 Y 29

Sala de Consejo Académico

- <https://postfilia.com/2022/12/05/1er-coloquio-de-disenologias/>

Departamento de Ciencias de la Comunicación y Diseño

»Unidad Iztapalapa

1ra. Reunión de metales pesados en la biología y la salud

Modalidades: presencial y en línea
MAYO 25 Y 28

Edificio "C"

- <https://uam.mx.zoom.us/j/81968756840>
- reuniondematerialespesados@gmail.com
- marteaga.silva@izt.uam.mx
- arteagama67@gmail.com

Departamento de Biología de la Reproducción

»Convocatorias

Diplomado en Introducción a la Teoría y Práctica de SIG y de Percepción Remota con Énfasis en Software de Código Abierto

Modalidades: presencial y en línea
ABRIL 14 A JULIO 8

VIERNES, DE 15:00 A 20:00 HRS.

SÁBADOS, DE 10:00 A 15:00 HRS.

Dirigido a interesados en el manejo de sistemas de información geográfica y percepción remota para administrar y analizar datos

AVISO RELACIONADO CON LA CONVOCATORIA

LA UAM RUMBO AL 50 ANIVERSARIO



El 31 de agosto de 2022 se publicó la Convocatoria "La UAM rumbo al 50 Aniversario", en la cual se señaló que el cierre de las categorías: 5. Guion, 6. Video, 7. Audio, 8. Co-creación literaria (poesía, cuento, ensayo, teatro), 9. Performance y artes vivas y 10. Materiales de divulgación de investigaciones de Ciencias Exactas, Ciencias Sociales y Humanidades, sería el 3 de marzo de 2023.

Para favorecer una amplia participación de la comunidad, así como para resolver las consultas que surgieron de la primera fase de la convocatoria, se han modificado las bases y precisado los criterios de evaluación por categoría.

En consecuencia, la Convocatoria se emitirá el 3 de febrero de 2023 y se ampliará el plazo para el registro de propuestas hasta el 5 de junio del presente, a través de la página:

Ciudad de México, a 3 de febrero de 2023.

Atentamente
Casa abierta al tiempo

Dr. José Antonio De los Reyes Heredia, Rector General

<https://cambio.uam.mx/convocatoria>



SON
TIEMPOS
DECAMBIO
ENCASA

ALA
COMUNIDAD
UNIVERSITARIA:

ALA
OPINIÓN PÚBLICA:

La Junta de Coordinación de Movilidad de la UAM comunica que ha decidido reactivar la movilidad en modalidad presencial, virtual y mixta, tanto entrante como saliente, a nivel licenciatura y posgrado, durante el segundo semestre del año 2022.

<https://bit.ly/3pT33g5>

Conoce el

Plan de desarrollo sostenible
ante el cambio climáticoUniversidad Autónoma
Metropolitana

2022 - 2030


<https://bit.ly/3OV23De>

A LOS TRABAJADORES ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS

El Patronato,
a través de la Tesorería General,
invita a consultar el

SITIO 
de la Tesorería Adjunta
de Control Patrimonial

¡Resuelve tus dudas sobre los
trámites institucionales para llevar
el control de bienes de activo fijo!

¡Realiza consultas al día de bienes
de activo fijo!

¡Conoce el apartado de preguntas
frecuentes!

<http://tesoreria.uam.mx/tacp/>

CASA DEL TIEMPO

Año XLII, Vol. II, época VI, Núm. 8, abril-mayo de 2023

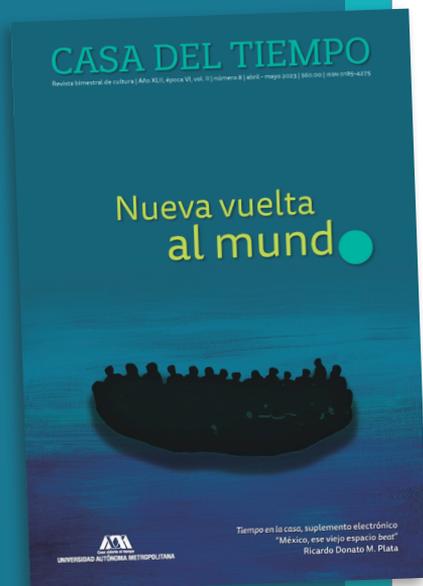
Nueva vuelta al mundo

A propósito de los 150 años de la publicación íntegra de la novela *La vuelta al mundo en 80 días*, de Julio Verne, *Casa del tiempo* invita a emprender de nueva cuenta los caminos de la mano de una aventura que inspiró a una generación; a comenzar un viaje interior hacia el centro de la palabra o una breve visita guiada a una vasta obra; a someterse a un extravío de reconocimiento personal o a un exilio imaginario sustentado en hechos históricos; a acompañar una incursión fallida a un pueblo mágico mexicano, o a conocer los fundamentos de una agencia de viajes adecuada a estos tiempos.

En *Travesías*, Mariana Martínez discute en torno a la condición de ser mujer en México a partir de las cintas *Cómprame un revólver*, de Julio Hernández Cordón, y *Noche de fuego*, de Tatiana Huezo, en tanto que Carlos Alberto Rodríguez reseña el documental *Moonage Daydream*, de Brett Morgen, sobre la vida de David Bowie.

Imagos reproduce obras de las artistas gráficas Ana Barreto e Idalia Candelas exhibidas en la muestra *Relatos gráficos: diálogos feministas*, en la Galería Felguérez de la Rectoría General de la UAM.

En el *Ágora*, Celia González discute sobre la destrucción, en 2021, de *A pesar de ser un niño bueno, yo no conocí a los Reyes Magos*, una serie de acuarelas del cubano Luis Manuel Otero, y Omara Corona aboga por una memoria trans que insista en la ficción luego de la lectura de *Soy una tonta por quererte*, libro de relatos de la argentina Camila Sosa Villada.



revistacasadel tiempo 

@CasadelTiempo 

<https://casadel tiempo.uam.mx/>

- <https://diplomadosigypr.izt.uam.mx/>
 - otapia@xanum.uam.mx
- Laboratorio de Geomática Aplicada a Recursos Naturales;
Departamento de Hidrobiología

Curso-Taller: Cultivo de hongos comestibles

MAYO 1RO. AL 8, DE 9:00 A 18:00 HRS.

Auditorio 2 Omecoatecalli

Laboratorios del edificio R-011

- <https://biotecnologíadehongos.jimdofree.com/>
- tallercultivohongos@gmail.com

Curso: Interpretación de la Norma ISO 22000:2018

Sistema de Gestión de Inocuidad Alimentaria

Modalidad: presencial

MAYO 17 AL 19, DE 9:00 A 18:00 HRS.

- pcae@xanum.uam.mx
- calidadiztapalapa@gmail.com

Curso: Interpretación e implementación de la Norma ISO 9001:2015

Sistema de Gestión de la Calidad

Modalidad: presencial

SEPTIEMBRE 18 AL 22,

DE 9:00 A 18:00 HRS.

- pcae@xanum.uam.mx
- calidadiztapalapa@gmail.com

Curso: Interpretación e implementación de la Norma ISO/IEC 17025:2017

Sistema de Gestión de la Calidad en Laboratorios de Ensayo y Calibración

Modalidad: presencial

DICIEMBRE 11 AL 14, DE 9:00 A 18:00 HRS.

- pcae@xanum.uam.mx
- calidadiztapalapa@gmail.com

»Unidad Xochimilco

Mesa: Proyecto de actualización de las tablas de enfermedades profesionales y valuación de incapacidades permanentes

ABRIL 11, 11:00 HRS.

Auditorio Vicente Guerrero

- mcst@correo.xoc.uam.mx

1er. Congreso de investigación estudiantil del Departamento de Producción Agrícola y Animal

MAYO 16 AL 19

Las Animas Tulyehualco

- www.dpaa-uam-x.net/
- jdpaa@correo.xoc.uam.mx

Horas de vuelo
Pilotos en formación **uamradio**
abierta al tiempo 94.1FM

Lunes a viernes
17:00 a 18:00 hrs.

Primera clase Vuelo: U974 Puerta: 02

En cada emisión, una pareja de estudiantes presentará la continuidad musical de la Radio Abierta al Tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Casa abierta al tiempo

CASA ABIERTA AL TIEMPO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Cultura UAM

CARTELERA CULTURA UAM

PRIMERA QUINCENA
abril 2023

13 19:00 h
El Café de la Metropolitana
Aware films: experiencias en torno a la producción audiovisual independiente. Una conversación con **Emiliano Nava y Juan Carlos Guido**, egresados de la UAM-X
Galería Metropolitana PRESENCIAL

20:00 h
Jueves de Artes Escénicas
Conversatorio en torno al **Festival de Monólogos** organizado por la UAM, el Centro Cultural Helénico y la SOGEM.
Centro Cultural y Académico Teatro Casa de la Paz
@TeatroCasaDeLaPaz

10
Día Internacional de la Madre Tierra
Actividades para reflexionar sobre el respeto y el vínculo con el medio ambiente.
Del 10 al 14 de abril
10:00 - 15:00 h
Casa de la Primera Imprenta de América PRESENCIAL

11 20:00 h
Concierto
Ensamble de pianos de la **Orquesta Escuela Carlos Chávez**.
Centro Cultural y Académico Teatro Casa de la Paz PRESENCIAL

14 17:00 h
Cine Mexicano en Acción
Proyección de **Brama (2017)** del director **Max Zunino**.
Casa de la Primera Imprenta de América PRESENCIAL

12 19:00 h
Círculo Cineteca en la UAM
Proyección de la 72. Muestra Internacional de Cine. **Los Reyes del Mundo (2022)** de la directora **Laura Mora**.
Centro Cultural y Académico Teatro Casa de la Paz PRESENCIAL

15 19:00 h
Concierto experimental
Presentación de **Los Lermosos: Dibujos sonoros**.
Centro Cultural y Académico Teatro Casa de la Paz PRESENCIAL



Nuevo programa

Ser es Humano

Lunes, miércoles y viernes
de
11:00 a 12:00 hrs.

Conduce: **Laura Martínez**
Produce: **Emma Alva**

Con el lema: **libres e iguales**, este nuevo espacio radiofónico se adentra en temas sobre género, diversidad sexual y derechos humanos para invitar a la reflexión, a partir de las exposiciones de destacados invitados

uamradio
abierta al tiempo 94.1 FM

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Casa abierta al tiempo

CONOCE
ESTE DOCUMENTO FUNDAMENTAL SOBRE
PRINCIPIOS Y VALORES ESENCIALES
PARA LA CONVIVENCIA UNIVERSITARIA

Código de ética
de la Universidad Autónoma Metropolitana

<https://bit.ly/3H03ZIG>



La **UAM** trabaja
por una vida libre
de violencia
para las universitarias

Conoce las
POLÍTICAS TRANSVERSALES PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA POR RAZONES DE GÉNERO

<https://bit.ly/2Zw43t5>
Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Casa abierta al tiempo

Procedimiento para
actualizar tus datos
por **cambio de género**

Más información:
<https://dse.uam.mx/>
<https://bit.ly/3OBkMCc>

Dirección de Sistemas Escolares
Coordinación General de Información Institucional

**Seminario interinstitucional:
La psicología social en las
ciencias sociales: de la
filosofía a la intervención
en trabajo de campo**

ABRIL 20; MAYO 25; JUNIO 22; JULIO
20; SEPTIEMBRE 28; OCTUBRE 19;
NOVIEMBRE 23; DICIEMBRE 14,
16:00 HRS.

Auditorio Miguel Ángel Granados Chapa

▪ dec@correo.xoc.uam.mx

**Ciclo de conversatorios:
Grandes temas y problemas
del México contemporáneo:
debates y diálogos rumbo
a los 50 años de la Unidad
Xochimilco**

Evaluación y acreditación de la
educación superior: debate entre
cobertura, equidad y calidad

ABRIL

La reconfiguración del sistema
de salud en México: problemas y
perspectivas para su abordaje

JUNIO

Movilidad urbana sostenible:
tendencias y alternativas

JULIO

Soberanía alimentaria en
México: reflexiones en torno
a la producción y el consumo

JULIO

Arte y cultura: rutas para
la educación integral y la
reconstrucción social

SEPTIEMBRE

Agua y ciudad: estrategias
para el manejo sustentable
de los recursos hídricos

OCTUBRE

Cultura de paz y no violencia:
hacia la construcción de
relaciones armónicas entre

CAMPAÑA FISCAL 2023

Programa de asistencia fiscal

XVII años al servicio de
la comunidad universitaria

HASTA ABRIL 30

Dirigida a las y los interesados
en recibir apoyo para presentar
la declaración anual personas
físicas del ejercicio 2022

Recepción de información:

pfiscal19@gmail.com

fiscal@xanum.uam.mx

Unidad Iztapalapa



**LA UAM
PROMUEVE UNA
MOVILIDAD LIBRE
Y ACCESIBLE
PARA PERSONAS
CON DISCAPACIDAD
MOTRIZ**

#SoyUAM

#UAMInclusiva

<http://bit.ly/3Gp9Bfy>

Incorpora la accesibilidad,
el diseño universal y los ajustes
razonables en las instalaciones
universitarias

**EN LA SESIÓN 518, EL COLEGIO
ACADÉMICO APROBÓ LAS POLÍTICAS
TRANSVERSALES DE INCLUSIÓN,
EQUIDAD, ACCESIBILIDAD
Y NO DISCRIMINACIÓN**



Conoce el **MARCO JURÍDICO** que rige en **MÉXICO** en materia de **CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

El espacio de la **Dirección de Apoyo a la Investigación de la UAM** también te acerca a la iniciativa de

LEY GENERAL EN MATERIA DE HUMANIDADES, CIENCIAS, TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN, PRESENTADA POR EL EJECUTIVO FEDERAL

  <http://bit.ly/3RgCXjF>

personas y sociedades

NOVIEMBRE

Transmisión:

- www.facebook.com/UAMXochimilco
- www.youtube.com/user/uamxoficial

XXI Congreso: Investigación sobre el tercer sector Reflexión y reposicionamiento de la sociedad civil hacia el 2030

JUNIO 7 Y 8

- www.cemefi.org/congreso-de-investigacion-sobre-el-tercer-sector/
- <https://investigacion.cemefi.org>
- www.cemefi.org/congreso-de-investigacion-sobre-el-tercer-sector/
- drs@correo.xoc.uam.mx
- congresodeinvestigacion@cemefi.org

5to. Congreso general de posgrados en economía

Promoviendo la diversidad del pensamiento económico
ABRIL 12 AL 14

- <https://goo.su/tUstU>

Unidades Azcapotzalco, Iztapalapa, Xochimilco

Expo Bioterio Hybrid

JUNIO 14 A 16

Auditorio Francisco Javier Mina

Participan ponentes internacionales

- www.expobioteriosvirtual.com/
- ymheuze@correo.xoc.uam.mx

» **Convocatorias**

Curso: Diseña y personaliza tu página Web

MAYO 2 A JUNIO 8

DE 16:00 A 20:00 HRS.

- peccad@correo.xoc.uam.mx
- 55 5483 7136

Curso: Diseño y manufactura de calzado

Imparte: DI José Enrique Pérez Martínez

MAYO 2 AL 30

MARTES Y JUEVES,

DE 16:00 A 20:00 HRS.

- peccad@correo.xoc.uam.mx

Curso: Modelado con Rhino

MAYO 20 A JUNIO 24,

DE 9:00 A 14:00 HRS.

- peccad@correo.xoc.uam.mx
- 55 5483 7136

Consulta nutricional para personas con diabetes

ABRIL



PANTERAS NEGRAS uam

¿LA CASA ABIERTA AL TIEMPO TE ESTÁ BUSCANDO!

¿QUIERES FORMAR PARTE DE LOS EQUIPOS PANTERAS NEGRAS?

Acércate a la Sección de Actividades Deportivas de tu Unidad o escribe al correo:

panterasnegrasuam@correo.uam.mx

¿Tienes HABILIDADES, APTITUDES, MARCAS O RECORDS para formar parte de los equipos representativos de la UAM?

ESTE PROCESO DE RECLUTAMIENTO CONSIDERA:

- Ajedrez ▪ Atletismo ▪ Bádminton
- Boxeo universitario ▪ Escalada deportiva ▪ Esgrima ▪ Gimnasia aeróbica ▪ Judo ▪ Karate Do
- Halterofilia ▪ Lucha universitaria
- Taekwondo ▪ Tenis de mesa
- Tenis ▪ Tiro con arco

MARTES Y JUEVES, DE 9:00 A 14:00 HRS.
Laboratorio de Nutrición y Actividad Física
▪ 2183071974@alumnos.xoc.uam.mx

Cauce

20 aniversario
▪ <https://e.xoc.uam.mx/2S3A7>

»Posgrados

Maestría en Ciencias Odontológicas

Recepción de documentos:
julio 5 al 31
Examen: octubre 2
▪ <https://e.xoc.uam.mx/GYS85>

▪ mco@correo.xoc.uam.mx
55 5483 7000, Exts. 5452, 2370

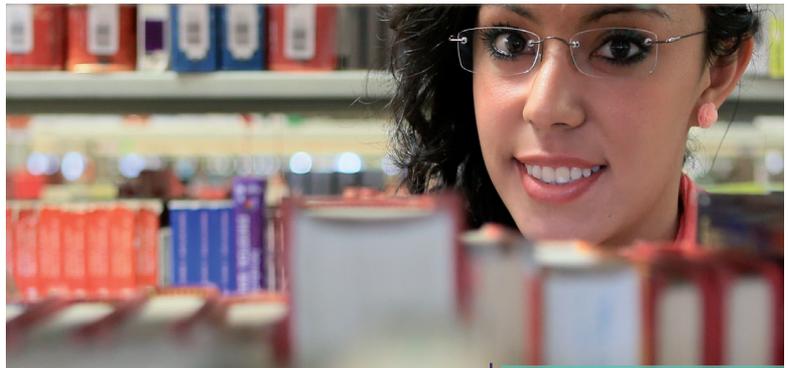
División de Ciencias Biológicas y de la Salud

Maestría en Ciencias y Artes para el Diseño

Inicio: septiembre 25
Recepción de documentos:
hasta mayo 31
Evaluación: junio 19
Resultados: julio 7

▪ <https://e.xoc.uam.mx/KHVTQ>
▪ m_cyad@correo.xoc.uam.mx

División de Ciencias y Artes para el Diseño
Unidad Xochimilco



CURSOS

PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN, FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PARA LA COMUNIDAD UAM

abril-noviembre 2023

<https://bit.ly/40JHsHi>

OBJETIVOS
Prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y la comunidad de la diversidad sexual, así como sensibilizar a la población universitaria en la necesidad de reflexionar sobre ideas, comportamientos y actitudes en torno a la igualdad de género.





Programa de Apoyo al Desarrollo Integral de Estudiantes de Posgrado

CONVOCATORIA

Dirigida a alumnos de posgrado a participar en las actividades de formación co-curricular

ABRIL 21
MAYO 12 y 26



Más información:
<https://bit.ly/3XAUXa3>



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ



#SoyUAM **NUEVO ROSTRO**
uam
¡Conócelo!
.mx
¡Visítanos!

#UAMResponsable #UAMComprometida

Adrien Brandeis

«SIEMPRE MÁS ALLÁ» - MI HOMENAJE A MÉXICO

CENTRO CULTURAL Y ACADÉMICO TEATRO CASA DE LA PAZ

CONCIERTO DE PIANO

VIERNES 14 DE ABRIL

20:00 H

#SoyUAM



COORDINACIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN

semanario de la uam

Órgano Informativo de la Universidad Autónoma Metropolitana

ISSN 2683-2356

Acuerdo 08/2023 del Rector General



ACUERDO 08/2023 DEL RECTOR GENERAL QUE FIJA LOS MONTOS DE LA BECA AL RECONOCIMIENTO DE LA CARRERA DOCENTE

CONSIDERACIONES

- I. La Universidad refrenda la necesidad de garantizar la formación de profesionales de alto nivel y para ello ha institucionalizado, como una medida de permanencia, la de reconocer y estimular al personal académico que se distinga por el compromiso mostrado en el desempeño de las actividades docentes frente a grupo.
- II. Es así que para promover la dedicación esmerada en el desarrollo de las actividades de enseñanza-aprendizaje, así como impulsar y mejorar la calidad de la docencia, se estableció la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente, que podrá solicitar el profesorado con categoría de asociado o titular de tiempo completo e indeterminado y de medio tiempo, y para las y los técnicos académicos con categoría de titular de tiempo completo e indeterminado.
- III. Para otorgar esta Beca se toma en cuenta la disponibilidad presupuestal de la Institución y la evaluación anual de las actividades de docencia, con especial énfasis en la impartición de las unidades de enseñanza-aprendizaje (UEA), para lo cual se consideran cuatro niveles de actividad docente frente a grupo, de acuerdo con el número de horas-semana-trimestre acumuladas en un año y que deben ser durante los trimestres 22-P, 22-O y 23-I.

La expresión "horas-semana-trimestre acumuladas en un año", corresponde a la suma de las horas frente a grupo que el personal académico dedica en una semana por cada uno de los trimestres en que imparte UEA durante un año, de acuerdo con su categoría, tiempo de dedicación, y al equilibrio entre la docencia y la investigación.
- IV. Para cumplir con las obligaciones fiscales que tiene el personal académico en su calidad de contribuyente, así como la Universidad como retenedora del impuesto sobre la renta, se establecen los montos brutos sobre los cuales la Institución hará la retención del impuesto correspondiente.

Con base en las consideraciones anteriores y con fundamento en los artículos 15 de la Ley Orgánica, 48 y 53, fracciones III, VII y XX del Reglamento Orgánico, y 274-8 y demás relativos del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, el Rector General emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO

Los montos para la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente 2023-2024 se fijan en función del número de horas-semana-trimestre de actividad docente frente a grupo acumuladas en un año, tiempo de dedicación, así como de la categoría y nivel del personal académico, por lo que, de obtenerse, el pago se realizará conforme a la tabla siguiente:

CATEGORÍA	NIVEL	HORAS DE ACTIVIDAD DOCENTE FRENTE A GRUPO			
		A	B	C	D
		12 horas	16 horas	24 horas	30 horas
		Monto mensual bruto*			
Profesora o Profesor Asociado y Técnica o Técnico Académico Titular	A	\$586.61	\$713.87	\$942.94	\$1,181.77
	B	\$1,181.77	\$1,542.29	\$2,029.91	\$2,429.94
	C	\$1,813.80	\$2,150.19	\$3,005.34	\$3,719.81
	D	\$2,429.94	\$2,899.53	\$4,128.16	\$5,069.58
Técnica o Técnico Académico Titular	E	\$3,719.81	\$4,602.99	\$6,209.02	\$7,439.62
Profesora o Profesor Titular	A	\$3,719.81	\$4,602.99	\$6,209.02	\$7,439.62
	B	\$5,069.58	\$6,220.04	\$8,384.16	\$10,165.23
	C	\$7,583.28	\$9,366.34	\$12,697.72	\$15,165.15

*Conforme al artículo 96 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, la Universidad realizará las retenciones sobre cada uno de estos montos.

SEGUNDO

Como en la asignación de las cargas académicas es obligatorio establecer un equilibrio entre las actividades de docencia e investigación, y toda vez que el personal académico de medio tiempo únicamente puede realizar dichas actividades por veinte horas a la semana en la Universidad, éste sólo podrá acceder a los niveles A o B señalados en la tabla.

TERCERO

Para solicitar y otorgar esta Beca debe acreditarse que se impartieron UEA en, al menos, dos de los tres trimestres siguientes: 22-Primavera, 22-Otoño y 23-Invierno.

Las solicitudes y la documentación probatoria se deberán presentar, ante el consejo divisional, a través de la secretaría académica de la división correspondiente, durante los días hábiles del mes de mayo de 2023, en archivo electrónico, conforme a los mecanismos establecidos por la Universidad, lo cual se deberá comunicar oportunamente al personal académico.

CUARTO

La Beca tendrá una vigencia anual, su disfrute se computará del mes de junio de 2023 al mes de mayo de 2024, y el pago se cubrirá mensualmente, siempre que las condiciones presupuestales, a las que está sujeta la Universidad, lo permitan.

Ciudad de México, a 5 de abril de 2023

Atentamente
Casa abierta al tiempo

Dr. José Antonio De los Reyes Heredia
Rector General



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

CONVOCATORIA

PREMIO A LA INVESTIGACIÓN 2023

El Rector General, con fundamento en los artículos 242 al 246 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, convoca al personal académico de esta Institución, independientemente del tipo de contratación, tiempo de dedicación, categoría y nivel, a participar en el Trigésimo Segundo Concurso Anual al Premio a la Investigación 2023.

REQUISITOS PARA PRESENTAR LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

- I. Se considerarán únicamente trabajos de investigación originales publicados entre el 1º de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2022, que formen parte de los proyectos de investigación aprobados por los consejos divisionales.

En caso de que los trabajos se hayan publicado en revistas, se tomará en cuenta la fecha de publicación del número de la revista en cuestión. No serán válidas como fechas de publicación las de aceptación del artículo o publicación en línea, excepto en los casos en que el trabajo se haya publicado en revistas cuya circulación sea exclusivamente electrónica.

- II. Cada persona o grupo de personas podrá participar con dos trabajos de investigación, como máximo, que no hayan sido premiados anteriormente en este concurso.
- III. Los trabajos deberán enviarse a la secretaría académica correspondiente, en archivo electrónico, versión PDF y debidamente firmados, a partir de la publicación de esta Convocatoria y hasta el 30 de mayo de 2023.

De haberse publicado en un idioma diferente al español, inglés o francés, deberán adjuntar una traducción al español.

Asimismo, se deberá anexar lo siguiente:

1. Oficio donde conste el nombre del proyecto de investigación, número de registro ante el consejo divisional correspondiente y vigencia, así como el nombre y firma de la persona responsable (Anexo 1).
2. Documento, en versión electrónica (Anexo 2), donde se mencione cualquier aspecto considerado pertinente (tales como arbitrajes de calidad recibidos de revistas científicas o artísticas, recursos con los que se desarrolló la investigación, cobertura periodística del trabajo), y especificar la contribución del trabajo:

- a) Al desarrollo de la ciencia, la tecnología, la disciplina o el área del conocimiento, o
- b) Al planteamiento, conocimiento, tratamiento y solución de problemas nacionales.
- c) Al impacto y visibilidad institucional en métricas normalizadas por campo disciplinar en términos de percentil de citas, lecturas, descargas, o menciones en medios.

Así como de la observancia del trabajo a:

- d) La normatividad en ética de la investigación e integridad académica: Acuerdo 500.12 del Colegio Académico, Políticas Generales de Investigación y Código de Ética.
 - e) La promoción del acceso abierto como medio de expansión y divulgación de la investigación y el desarrollo de la ciencia, mandatada por la Ley General de Educación Superior.
 - f) El fomento del derecho constitucional a gozar de los beneficios de la ciencia y la innovación tecnológica.
3. Carta de aceptación para participar en el concurso, firmada por la persona o grupo de personas participantes, dirigida a la secretaría académica correspondiente (Anexo 3).
- IV. A partir del cierre de la convocatoria y hasta el 9 de junio de 2023, las secretarías académicas deberán enviar a la Secretaría General, a través del medio electrónico de comunicación que ésta indique, los documentos siguientes:
- 1. La relación de los trabajos que cumplan con los requisitos y términos de esta Convocatoria.
 - 2. Los trabajos y la traducción al español, en su caso.
 - 3. Los anexos 1, 2 y 3, indicados en el apartado III.
- V. El Premio podrá ser otorgado en cada una de las áreas de conocimiento siguientes:
- 1. Ciencias Básicas e Ingeniería.
 - 2. Ciencias Biológicas y de la Salud.
 - 3. Ciencias Sociales y Humanidades.
 - 4. Ciencias y Artes para el Diseño.

Para el caso de las áreas de conocimiento que no se encuentren comprendidas expresamente en alguna de las señaladas, la persona o grupo de personas participantes elegirán en la que deba considerárseles.

- VI. El ejemplar de los trabajos enviado en archivo electrónico se integrará al acervo cultural de la Universidad, así como al catálogo de personas investigadoras de la Dirección de Apoyo a la Investigación.

Además, todos los trabajos presentados se considerarán para participar en cápsulas de difusión sobre investigación de la Universidad, y en eventos públicos sobre el quehacer de la Institución.

Las personas participantes serán invitadas a colaborar en ciclos de debates temáticos organizados por la Coordinación General de Difusión y la Dirección de Comunicación del Conocimiento, durante el año 2024.

JURADO

- VII. Se integrará un Jurado Calificador por cada una de las áreas de conocimiento siguientes:

1. Ciencias Básicas e Ingeniería;
2. Ciencias Biológicas y de la Salud;
3. Ciencias Sociales y Humanidades, y
4. Ciencias y Artes para el Diseño.

Cada consejo divisional elegirá, en su área respectiva, a dos personas del Jurado, de las cuales, al menos una será externa a la Universidad. El Rector General elegirá a una por cada área de conocimiento.

En caso de que existan participantes de áreas de conocimiento que no se encuentren comprendidas expresamente en alguna de las anteriores, el consejo divisional respectivo elegirá a dos personas del jurado por cada área, de las cuales, al menos una será externa a la Universidad.

La integración de cada Jurado se comunicará a la persona titular de la Secretaría General, a más tardar el 23 de junio de 2023.

- VIII. El Jurado Calificador podrá declarar desierto el concurso, no podrá declarar empates, resolverá sobre los casos no previstos y sus decisiones serán inapelables. Los dictámenes de cada Jurado se enviarán a la persona titular de la Secretaría General, el 27 de octubre de 2023.
- IX. Los resultados se darán a conocer a más tardar el 6 de noviembre de 2023 y se publicarán en el *Semanario de la UAM*.
- X. Se entregará un Premio por cada una de las áreas de conocimiento señaladas.
- XI. El Premio a la Investigación consiste en la entrega de una constancia, así como de la cantidad de \$40,000.00 (CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), a cada trabajo ganador.

En el caso de los trabajos en los que haya participado más de una persona, el Premio se dividirá en partes iguales entre quienes formen parte del personal académico de la Universidad.

- XII. La fecha, modalidad o lugar de la ceremonia de premiación se anunciará en el *Semanario de la UAM*.

Ciudad de México, a 5 de abril de 2023

Atentamente
Casa abierta al tiempo

Dr. José Antonio De los Reyes Heredia
Rector General





HUERTOS ESCOLARES 2023

CONVOCATORIA

HUERTOS ESCOLARES 2023

El Rector General de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) con la facultad que le otorga la Ley Orgánica en su artículo 15 y el Reglamento Orgánico en los artículos 48 y 53, fracciones IV y XX, convoca, a través de la Dirección de Comunicación del Conocimiento (DCC), a las instituciones educativas de nivel secundaria y medio superior a participar en el proyecto "Huertos escolares", con el objeto de fomentar la conservación del medio ambiente, el bienestar integral, el fortalecimiento de la cohesión social en su comunidad escolar, así como contribuir a la formación interdisciplinaria de su alumnado.

I. OBJETIVO

Fomentar la conservación del medio ambiente, el bienestar integral, el fortalecimiento de la cohesión social en su comunidad escolar, así como contribuir a la formación interdisciplinaria del alumnado en instituciones de nivel secundaria y medio superior a través de la creación y mantenimiento de huertos escolares con el apoyo académico de la UAM.

El huerto escolar propiciará el trabajo colectivo que genera la socialización en la comunidad, ya que en ella se decidirán las tareas y responsabilidades en equipos intergeneracionales de trabajo.

II. PÚBLICO OBJETIVO

Podrán participar instituciones educativas de nivel secundaria y medio superior, públicas y privadas, que estén ubicadas en un radio de máximo 4 kilómetros de las siguientes unidades universitarias de la UAM: Azcapotzalco, Cuajimalpa, Iztapalapa, Lerma y Xochimilco o de Rectoría General.

III. MODALIDADES

1. Secundaria:

Todas las instituciones educativas en sus diferentes modalidades: general, técnica, telesecundaria, con excepción de secundaria para trabajadores.

2. Medio superior:

Todas las instituciones educativas que pertenezcan a este nivel sin importar su modalidad: general, tecnológica y profesional.

3. Continuidad:

Permite obtener recursos adicionales de la UAM a las instituciones educativas de nivel secundaria y media superior seleccionadas en la Convocatoria de Huertos Escolares 2022, para la continuidad del desarrollo de sus huertos.

IV. REQUISITOS GENERALES

1. Elegibilidad

Cumplir con una de las modalidades del servicio educativo público o de educación impartida por particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios, de conformidad con la Ley General de Educación.

2. Registro de la Solicitud

Modalidades 1 y 2

Las instituciones educativas interesadas deberán presentar una solicitud a través del sitio web (<https://conocimiento.uam.mx>) de la DCC, de acuerdo con el procedimiento siguiente:

- a. Llenar el Formato Único de Solicitud (FUS) disponible en el sitio web de la DCC.
- b. Incluir en el FUS:
 - i. *Formato del Proyecto Preliminar* (FPP; ver siguiente sección);
 - ii. *Formato de Capacidades*:
 - I. Donde se identifican las capacidades técnicas y organizativas de la institución educativa para crear, dar mantenimiento y sostenimiento al huerto dentro de su plantel.
 - iii. *Formato de Oficio de Solicitud*:
 - I. En hoja membretada de la institución educativa;
 - II. Exposición de interés en la creación de un huerto escolar, así como los beneficios para la comunidad escolar de una colaboración con la UAM para su mejor implementación;
 - III. Mención del nombre, cargo y los datos de contacto de la persona titular de la institución educativa (responsable legal), así como de la persona encargada de la solicitud y el proyecto al interior de la institución educativa (responsable técnico);
 - IV. Firma autógrafa por la persona titular de la institución educativa.
 - iv. *Formato de Oficio Compromiso*:

Donde la institución educativa se compromete a destinar recursos propios por al menos \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.) para la compra de materiales e insumos del huerto escolar, que se ejercerán y comprobarán de acuerdo al Calendario de la presente Convocatoria.
 - v. Clave del Centro de Trabajo (CCT).

Modalidad 3

Las instituciones educativas beneficiadas en la Convocatoria de Huertos Escolares 2022 podrán participar por recursos adicionales en especie.

Las instituciones educativas interesadas deberán presentar una solicitud a través del sitio web (<https://conocimiento.uam.mx>) de la DCC, de acuerdo con el procedimiento siguiente:

- a. Tener los reportes mensuales al corriente a la fecha de publicación de la Convocatoria.

- b. Llenar el FUS disponible en el sitio web de la DCC.
 - i. Incluir el *Formato de Continuidad* (disponible en el sitio web de la DCC), donde la institución educativa justifica la compra y el uso de nuevos materiales, así como un cronograma de actividades y mantenimiento del huerto durante el periodo de septiembre 2023 a junio 2024.
El Formato deberá estar firmado por el responsable legal y el responsable técnico de la institución educativa, y deberá incluir evidencia fotográfica (al menos 8 fotografías) del proceso de creación y mantenimiento del huerto escolar existente.
 - ii. Incluir una lista, de acuerdo con el formato disponible en el sitio web de la DCC, con los nuevos materiales a adquirir, que contenga costos aproximados que no rebasen los \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.).

La fecha específica para la entrega de los materiales será establecida por la DCC en comunicación por correo electrónico con cada institución educativa beneficiada.

3. Proyectos Preliminares (Modalidades 1 y 2)

La institución educativa deberá presentar un Formato de Proyecto Preliminar que permita comprobar la viabilidad para realizar el huerto escolar, cumpliendo los requerimientos establecidos en tiempo y forma.

- a. El FPP se encuentra disponible en el FUS del sitio web de la DCC.
- b. El FPP debe proponer estrategias, acciones, responsabilidades para el desarrollo del proyecto, así como un análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del huerto. Adicionalmente un listado de materiales y el cronograma de trabajo con las metas y los resultados esperados durante el ciclo escolar 2023-2024 de la Secretaría de Educación Pública.
- c. La institución educativa debe destinar un espacio al aire libre para el huerto de al menos treinta metros cuadrados. No es necesario que el espacio que se destine tenga áreas verdes, pero sí que sea de uso exclusivo para el huerto durante las fechas de ejecución del proyecto.
- d. El área destinada para el huerto debe estar al interior del predio escolar y no puede estar dentro de un espacio que no pertenezca a la institución educativa concursante.
- e. Las instituciones educativas estarán a cargo de la instalación de las capacidades requeridas para el huerto (acondicionamiento de espacio, captación y manejo de aguas pluviales, instalación hídrica y de energía, trabajos de plomería, herrería y electricidad, entre otras), a través de la participación de la comunidad escolar.

V. RESPONSABILIDADES

Modalidades 1 y 2

- a. Cada institución educativa seleccionada deberá adquirir y comprobar, por un monto mínimo de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.), materiales e insumos directamente relacionados con la creación y mantenimiento del huerto, en las fechas indicadas en el Calendario de la presente Convocatoria.
- b. La institución educativa deberá presentar a la DCC, por correo electrónico (conocimiento@correo.uam.mx) y en un formato proporcionado por la DCC, la relación de gastos detallada y firmada por los responsables del huerto. Se deberán anexar evidencia de notas simples, tickets o facturas (escaneados en un documento PDF, y en su caso XML) que comprueben los montos, materiales e insumos comprados con recursos propios, en las fechas establecidas en el Calendario de la Convocatoria.
- c. La UAM realizará un recorrido por las escuelas seleccionadas a más tardar el 30 de septiembre de 2023, previo a su construcción.

Modalidades 1, 2 y 3

- a. Debido a que es un proyecto comunitario, la comunidad escolar de la institución educativa deberá aportar, sin costo, la mano de obra para la construcción, mantenimiento y obras complementarias que se requieren relativas al huerto escolar.
- b. La institución educativa deberá mantener seguimiento y comunicación constante con la DCC, a través de informes periódicos, supervisiones al huerto y actividades extracurriculares para la comunidad escolar (por ejemplo, visitas a laboratorios de la UAM o proyectos similares).
- c. La institución educativa presentará a la DCC un reporte final del proyecto de huerto de acuerdo con el Calendario de la presente Convocatoria. El reporte incluirá las siguientes secciones:
 - i. Trabajo realizado para la construcción y mantenimiento del huerto, incluyendo evidencia fotográfica.
 - ii. Acercamientos y estudios realizados en conjunto con la DCC, el personal académico y el alumnado de la UAM.
 - iii. Descripción de razones por las que se eligieron las plantas a sembrar.
 - iv. Listado de las actividades realizadas por grado escolar relativas al huerto.
 - v. Listado de la comunidad escolar que incidió en el huerto, especificando y desglosando las responsabilidades de todas las personas involucradas.
 - vi. Descripción y estadística del impacto de las actividades del huerto en el desarrollo escolar del alumnado.
 - vii. Registro fotográfico por mes calendario del desarrollo del huerto, a partir de septiembre de 2023 y hasta junio de 2024.
 - viii. Expresiones escritas de la comunidad escolar relativas a la experiencia de construcción, mantenimiento y productos del huerto escolar.
 - ix. Comentarios y sugerencias para la UAM para mejorar el proyecto de huertos escolares en ocasiones futuras.
- d. La UAM podrá realizar visitas periódicas a las instituciones educativas seleccionadas.
- e. La UAM podrá dar por terminada la compra de materiales, así como el apoyo de su personal académico y del alumnado relativo a la construcción y manutención del huerto, si la institución incumple con alguna de sus responsabilidades indicadas en la presente Convocatoria, y se informará por oficio las razones ponderadas a la institución educativa, con 15 días naturales de antelación.
- f. Las instituciones educativas deberán hacer un buen uso de los materiales otorgados, por lo que no podrán vender, intercambiar, ni dañar intencionalmente los mismos.

VI. EVALUACIÓN

- a. El Jurado estará compuesto por al menos cuatro integrantes del personal académico de diferentes disciplinas y unidades universitarias de la UAM, además de la persona titular de la DCC, además, se buscará la paridad de género en la conformación del Jurado.
- b. El Jurado se integrará a más tardar el 19 de mayo de 2023.
- c. El Jurado estará integrado de tal forma que no existan conflictos de interés con las instituciones educativas participantes.

Modalidades 1 y 2

Los Proyectos Preliminares serán revisados por un Jurado que será designado por la DCC.

- a. El Jurado definirá la viabilidad de los Proyectos Preliminares.
- b. El Jurado evaluará los proyectos preliminares tomando en consideración, primordialmente, los siguientes puntos:
 - i. La incorporación de diferentes grados escolares y materias, así como la participación del alumnado, del personal y la comunidad escolar en la construcción y mantenimiento del huerto.

- ii. El número de personas del alumnado y docentes que se integrarán y se harán responsables del huerto.
- iii. La integración de la comunidad escolar en el proyecto.
- iv. El análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas al proyecto del huerto señalado en el Proyecto Preliminar
- v. Las metas y resultados esperados del huerto por la institución educativa.
- vi. Dará prioridad a instituciones del servicio educativo público.

Modalidad 3

El Jurado evaluará el contenido del Formato de Continuidad y revisará:

- a. La incorporación de diferentes grados escolares y materias, así como la participación del alumnado, del personal y la comunidad escolar en la creación y mantenimiento del huerto.
- b. El número de personas del alumnado y docentes que se integrarán y se harán responsables del huerto.
- c. La integración de la comunidad escolar en el proyecto.
- d. El análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas para la continuidad del proyecto del huerto señalado en el Proyecto Preliminar
- e. Las nuevas metas y resultados esperados de la continuidad del huerto por la institución educativa.

Modalidades 1, 2 Y 3

- a. El Jurado podrá seleccionar hasta dos instituciones educativas entre las Modalidades 1 y 2, así como hasta dos instituciones educativas en la Modalidad 3, que obtendrán recursos a través de la presente Convocatoria.
- b. La publicación de resultados se realizará a través de la página web de la DCC (<https://conocimiento.uam.mx>), sus redes sociales (@ConocimientoUAM), así como en el Semanario de la UAM, en la fecha descrita en el Calendario de la presente Convocatoria.
- c. Los resultados de las instituciones ganadoras serán definitivos e inapelables.
- d. El Jurado podrá declarar desierta la entrega de recursos en el caso que no existan instituciones que cumplan favorablemente con los puntos a evaluar, o con la viabilidad administrativa o técnica del proyecto de huertos.

VII. RECURSOS

Modalidades 1 y 2

- a. Cada una de las instituciones educativas seleccionadas por el Jurado recibirán de la UAM materiales e insumos en especie para la construcción y mantenimiento del huerto escolar, por un monto de hasta \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.). Se considerarán los materiales propuestos en el Proyecto Preliminar, aunque la DCC decidirá cuáles se otorgan a cada institución educativa.
- b. Los materiales se entregarán en una o múltiples exhibiciones en fechas establecidas por el Calendario de la presente Convocatoria, previa organización con cada institución educativa.

Modalidad 3

- a. Cada una de las instituciones educativas seleccionadas por el Jurado recibirán de la UAM materiales e insumos en especie para la creación y mantenimiento del huerto escolar, por un monto de hasta \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.). Se considerarán los materiales propuestos en el Formato de Continuidad, aunque la DCC decidirá cuáles se otorgan a cada institución educativa.

VIII. ENTREGA DE RECURSOS

En las Modalidades 1 y 2, cada institución educativa seleccionada por el Jurado será acreedora de materiales e insumos en especie necesarios para realizar y dar sostenimiento al huerto escolar tales como tierra, semillas, herramientas, entre otros hasta por \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.). En la Modalidad 3, los materiales e insumos podrán sumar hasta \$10,000 (Diez mil pesos 00/100 M.N.).

Los materiales como herramientas de jardinería, irrigación, entre otros, que se otorguen en la presente Convocatoria serán propiedad de cada institución educativa.

Ningún material puede rebasar el costo unitario de \$7,000 (Siete mil pesos 00/100 M.N.).

IX. CALENDARIO DE LA CONVOCATORIA

Actividades	Fechas
Publicación de la Convocatoria	10 de abril de 2023
Inicio de recepción de solicitudes	10 de abril de 2023 (Modalidades 1 y 2) 19 de junio de 2023 (Modalidad 3)
Cierre de recepción de solicitudes	19 de mayo de 2023 (Modalidades 1 y 2) 30 de junio de 2023 (Modalidad 3)
Reunión informativa a través de Facebook Watch	24 de abril de 2023 a las 13:00 h www.fb.com/ConocimientoUAM
Evaluación de Proyecto Preliminar	Del 22 de mayo al 2 de junio de 2023 (Modalidades 1 y 2) Del 3 al 14 de julio de 2023 (Modalidad 3)
Publicación de resultados	12 de junio de 2023 (Modalidades 1 y 2) 24 de julio de 2023 (Modalidad 3)
Modalidades 1 y 2 Preparación del espacio y pláticas introductorias y de capacitación	Del 11 de septiembre al 24 de noviembre de 2023
Modalidades 1 y 2 Cierre de compra de materiales con recursos propios de la institución educativa	29 de septiembre de 2023
Modalidades 1 y 2 Entrega de materiales por parte de la UAM a cada institución educativa desde septiembre de 2023	A partir del 19 de septiembre de 2023
Modalidades 1 y 2 Envío de evidencia de la compra de materiales por parte de la institución educativa a la UAM	2 de octubre de 2023
Inicio o continuación del proceso de construcción del huerto	A partir del 16 de octubre de 2023
Presentación de reporte final	28 de junio de 2024
Fin del proyecto	28 de junio de 2024

X. USO DE IMAGEN

Las instituciones educativas seleccionadas autorizarán el uso de su Proyecto Preliminar y el resultado derivado de él a perpetuidad a la Universidad Autónoma Metropolitana, para su publicación, exhibición, distribución, transmisión y difusión, sin fines de lucro, por cualquier medio electrónico a partir de la fecha de la publicación de los resultados.

La UAM solicitará a las instituciones educativas la entrega de la autorización por escrito de las personas cuyos rostros sean visibles en las imágenes o videos que se tomen como evidencia del proyecto de huertos escolares, con el fin de proteger su derecho a la privacidad.

Los materiales y contenidos que se generen a partir de la implementación del Proyecto de Huertos Escolares seguirán la asesoría y las directrices de contenido y diseño de la DCC.

XI. LECTURAS SUGERIDAS

1. Garduño Rubio, T. del N. J., 2021. Libro de Proyectos La Salud y el Bienestar. Instituto Calas.
http://www.calas.lat/sites/default/files/libro__paidos__250521-1.pdf
2. Busto, N., Corvalán, C. y Garmendia M.L., (2017). "Los huertos escolares como herramienta Pedagógica". Universidad de Chile e Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos.
<https://inta.cl/los-huertos-escolares-como-herramienta-pedagogica/>
3. FAO, 2009. "El Huerto Escolar como Recurso de Enseñanza-Aprendizaje de las Asignaturas del Currículo de Educación Básica", Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación-FAO, 38 pp.
<https://www.fao.org/ag/humannutrition/21877-061e61334701c700e0f53684791ad06ed.pdf>
4. Sánchez-López, H. R., 2020. "Mi experiencia con los huertos educativos para contagiar a más docentes. Docente del nivel primaria". Suplemento informativo La Jornada.
<https://www.jornada.com.mx/2020/10/17/delcampo/articulos/experiencia-huertos.html>

XII. GLOSARIO

- **Área verde:** superficie de vegetación natural o inducida.
- **Comunidad escolar:** docentes, personal administrativo, alumnado, madres y padres de familia de una institución educativa de nivel secundaria y medio superior.
- **Huerto escolar:** son zonas cultivadas en torno a las instituciones educativas que están bajo el cuidado del alumnado y docentes, y suelen producir vegetales, frutas, plantas medicinales y flores.

CASOS NO PREVISTOS

Cualquier asunto no previsto en la presente Convocatoria, será resuelto por la Rectoría General, a través de la DCC.

AVISO DE PRIVACIDAD

El tratamiento de la información de los y las participantes se apegará a las disposiciones legales establecidas en la Ley Federal y la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como en el Reglamento para la Transparencia de la Información Universitaria.

CONTACTO

Cualquier duda o pregunta se atenderá a través de la DCC en el correo electrónico:
conocimiento@correo.uam.mx

Ciudad de México, a 10 de abril de 2023

Atentamente
Casa abierta al tiempo

Dr. José Antonio De los Reyes Heredia
Rector General



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA